



El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el contrato con una inversión de 8 millones de euros y un plazo inicial de 12 meses

La Comunidad de Madrid implanta un modelo unificado de gestión de servicios en la nube para reforzar la seguridad de las apps de usuarios y empresas

- La medida tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las aplicaciones que se usan y optimizar recursos
- Entre las actuaciones previstas se encuentran la supervisión de los sistemas, el soporte técnico permanente, la protección de los datos y el control de accesos

4 de febrero de 2026. El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la adjudicación de un contrato para unificar la gestión de todos los servicios en la nube y en infraestructura privada de la Administración regional. El objetivo es garantizar el correcto funcionamiento de las aplicaciones y sistemas digitales que utilizan ciudadanos, empresas y empleados públicos, asegurando que operen de forma segura, eficiente y sin interrupciones.

El contrato, adjudicado a través de la Agencia para la Administración Digital (Madrid Digital) por un importe superior a los 8 millones de euros, tendrá una duración inicial de 12 meses, con posibilidad de ampliación hasta un máximo de 48 meses.

El acuerdo permitirá gestionar de forma centralizada los principales servicios en la nube que ya utiliza la Comunidad de Madrid —*Amazon Web Services, Microsoft Azure y Google Cloud*—. Entre las actuaciones previstas se encuentran la supervisión continua de los sistemas, el soporte técnico permanente, la protección de los datos, el control de accesos y la optimización del uso de los recursos, con el fin de evitar costes innecesarios. Asimismo, se establecen criterios comunes para un uso seguro y ordenado de estas plataformas.

El contrato también contempla el mantenimiento y la mejora de la infraestructura tecnológica privada de la Comunidad de Madrid, ubicada en sus propios centros de proceso de datos (CPDs). Las medidas contempladas incluyen la gestión de equipos y entornos tecnológico, el refuerzo de la ciberseguridad, la automatización de procesos, la resolución de incidencias y la correcta integración con los sistemas ya existentes.



Medios de Comunicación

Con esta iniciativa, que se suma a la puesta en marcha del nuevo CPD, el Ejecutivo autonómico consolida un modelo híbrido de servicios digitales, que combina infraestructuras públicas y privadas. Este modelo permitirá avanzar hacia una Administración más moderna, segura y eficiente, mejorando la atención en áreas clave como la sanidad, la educación y la gestión administrativa.